

El viceconsejero de Hacienda y Empleo, Miguel Ángel García Martín, inaugura la oficina de Empleo de Goya y la oficina del Empleador

La Comunidad de Madrid emprende la transformación digital de las oficinas de empleo

- A través del Sistema de Información de Empleo (SIE) se abordarán de manera integral todos los servicios de formación y empleo
- En el marco del SIE se pondrá en marcha el Bono Formación que permite a los usuarios elegir el centro en el que quieren formarse
- La calculadora de incentivos a la contratación permite a las empresas conocer la cuantía de las ayudas cuando contraten a un trabajador
- La Oficina del Empleador, que asesora a las empresas acerca de la contratación de personal, ha registrado 3.295 ofertas y cubierto 9.268 puestos
- Desde el inicio de la legislatura el paro se ha reducido en 126.492 personas, casi un 30 %

16 de julio de 2019.- La Comunidad de Madrid apuesta por la transformación digital de las oficinas de empleo de la región. Así lo ha destacado el viceconsejero de Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid, Miguel Ángel García Martín, durante la inauguración de la nueva oficina de empleo de Goya. Se trata de una oficina ubicada en la calle O'Donnell y que alberga también la oficina de Empleador.

La oficina de Goya está dotada de las últimas herramientas tecnológicas que la Comunidad de Madrid está implementando en el conjunto de las oficinas de empleo en el marco del Sistema de Información de Empleo de la Comunidad de Madrid (SIE). “Un sistema -ha señalado el viceconsejero- que permite mejorar los servicios que se prestan en las oficinas de empleo, realizar una gestión más ágil y más eficaz de los mismos y que sirve también como instrumento de evaluación de las políticas públicas”.

En el marco del Sistema de Información de Empleo de la Comunidad de Madrid (SIE) se han incorporado funcionalidades como el perfilado estadístico de los demandantes de empleo, lo que permitirá mejorar significativamente la casación

entre oferta y demanda de empleo. Asimismo, permitirá el desarrollo del Bono-Formación, un novedoso modelo de provisión de las acciones formativas que permite a las personas desempleadas elegir el centro en el que desean formarse para la obtención de certificados de profesionalidad tras recibir asesoramiento especializado en las propias oficinas. En la actualidad ya se está llevando a cabo un proyecto piloto de Bono Formación para la obtención de certificados de profesionalidad de la familia de Comercio y marketing.

INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN

Además, el viceconsejero ha hecho referencia a la calculadora de incentivos a la contratación de la Comunidad de Madrid. Se trata de “un aplicativo con el que ya cuentan todas las oficinas de empleo y al que tienen acceso todos los empleadores y los trabajadores a través del portal www.comunidad.madrid, que permite conocer la cuantía de los incentivos a la contratación que se puede aplicar una empresa en función del perfil de la persona que va a contratar”.

En este sentido, García Martín ha recordado que “en el marco de la Estrategia Madrid por el Empleo, el Gobierno de la Comunidad de Madrid ha puesto en marcha ayudas a la contratación que pueden alcanzar hasta los 10.000 euros. Unas ayudas que han facilitado la contratación a lo largo de la legislatura de 17.502 personas, muchas de ellas con muchas dificultades para acceder a un empleo”.

Por último, el viceconsejero ha agradecido al personal que trabaja en las 42 oficinas de empleo de la Comunidad de Madrid su esfuerzo, porque han contribuido “a que a lo largo de estos últimos cuatro años el paro se haya reducido en nuestra región en 126.492 personas –un 27 %- . Esto supone que, desde junio de 2015, en la Comunidad de Madrid cada día han abandonado las listas de desempleo 87 personas”.

El viceconsejero ha hecho referencia también al descenso de la tasa de paro, que desde junio de 2015 se ha reducido en 6 puntos. Ha destacado, igualmente, que a lo largo de la presente legislatura se han creado en la región un total de 432.555 puestos de trabajo, “lo que ha permitido que la Comunidad de Madrid haya alcanzado el récord histórico de trabajadores afiliados a la Seguridad Social”.

MÁS DE 9.000 CONTRATACIONES A TRAVÉS DE LA OFICINA DEL EMPLEADOR

La nueva oficina de Goya incluye también la Oficina del Empleador, que presta asesoramiento a empresas para la contratación de su personal, a la vez que gestiona y coordina las actuaciones de las distintas agencias de colocación colaboradoras del Servicio Público de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Se trata de un proyecto pionero en la región que, además de mejorar la casación entre la oferta y la demanda, presta una atención especializada a los



Medios de Comunicación

empleadores de la Comunidad, ofreciéndoles un asesoramiento integral que incluye información sobre normativa mercantil y laboral, acceso a ayudas públicas y subvenciones, exigencias normativas o cualquier otro aspecto directamente relacionado con su perfil de empleador.

Además, esta Oficina supone dar un paso más en la prospección y captación de empresas, colaborando con ellas en los procesos de selección que nuevo personal, en coordinación con la Red de Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Desde su puesta en marcha, se ha contactado con 1.724 empresas que han registrado más de 3.295 ofertas de empleo, lo que ha permitido formalizar 9.268 contrataciones.